

Minuta Implementación Convenio CORCIN / Tu Primera Pega

I. ANTECEDENTES GENERALES:

El Proyecto denominado “CORCIN – SENCE – Tu Primera Pega”, se enmarca en la normativa del reglamento OTIC, contemplado en la Ley N°19.518, que faculta a los OTIC a presentar proyectos a SENCE con cargo a los excedentes de los aportes de sus empresas adherentes, por lo que este Proyecto es un proyecto del 5%.

En ese marco, la contraparte ante SENCE, de este proyecto será el Centro Intermedio de Capacitación - CORCIN.

El proyecto tiene una cobertura de 5.000 cupos a nivel nacional y espera poder enfocarse en población vulnerable, preferentemente que sean o hayan sido beneficiarios de los Programas de SENCE, también podrá enfocarse en usuarios de las OMIL o de centros de formación que tengan relación con SENCE. De los 5.000 cupos se espera poder atender preferentemente a 3.000 jóvenes y 2.000 mujeres mayores de 40 años. No obstante, estas priorizaciones no son necesariamente excluyentes.

II. EN QUÉ CONSISTE LA ASESORIA DE “TU PRIMERA PEGA”

“Tu primera Pega” pone a disposición el servicio de Coaching, Asesoría/entrenamiento para búsqueda de Empleo.

Cada usuario recibirá la asesoría a través de una plataforma *on line*: www.tuprimerapega.cl/sence, donde de manera personalizada y siempre con el mismo consultor, será asesorado para transitar de manera positiva en la búsqueda de empleo con 4 herramientas claves y fundamentales:

- Orientación Laboral,
- armado de CV,
- Asesoramiento/entrenamiento para entrevistas laborales,
- conocimiento de test Laborales/psicotécnicos.

Se acompañará y apoyará a los usuarios de forma personalizada en 4 momentos distintos; durante la entrega del servicio, se otorga *feedback* del proceso realizado, seguimiento personalizado post asesoramiento, se aplicará encuesta de satisfacción para evaluar por servicio otorgado.

III. DATOS PARA CONEXIÓN DE USUARIOS “TU PRIMERA PEGA”

1. ¿Cada usuario para conectarse requiere computador o puede desde otro dispositivo?

Los usuarios pueden conectarse desde un computador como de otro dispositivo como *tablets* o teléfonos celulares. La recomendación de Tu primera pega es que los usuarios tomen los servicios a través de un computador.

2. ¿Cómo debo inscribirme?

Para hacer efectivo el servicio, el/la participante deberá ingresar a la WEB www.tuprimerapega.cl/sence y registrar los siguientes datos:

- Nombre, apellido
- Rut
- Fecha de nacimiento
- Región, comuna
- Número de teléfono
- Email
- Cómo se enteró del servicio:
 - A través del programa +Capaz
 - A través de SENCE
 - A través de mi centro de estudios
 - A través de la OMIL
 - Otro, ¿Cuál?

3. ¿Qué requiere tener el computador o dispositivo?

Necesidades técnicas para realizar la Videoconferencia:

- Ingresar desde un **computador**.
- **Conexión mínima ideal 4MB**.
- Deberás tener **Adobe Flash Player**
- Un **micrófono configurado**.
- Una **Webcam configurada**.
- **Opcional: cuenta de Skype.**

4. ¿Cuánto tiempo requiere cada usuario para conectarse en cada entrevista con el asesor?

Entre 1 a 2 horas aproximadamente de acuerdo a cada usuario ya que el servicio es 100% personalizado.

5. ¿Cada cuánto tiempo serán las sesiones y cuántas?

El servicio contempla entre 2 a 3 sesiones de acuerdo a las necesidades de los usuarios. La primera sesión es donde el usuario carga toda la información del CV y luego no solo tendrá un Cv de alto impacto sino la devolución por arte del asesor del raciocinio que se utilizó para que su Cv quede de esa manera y se le enseña a mantenerlo actualizado y ajustado según las necesidades. Por lo general hay varias idas y vueltas entre el usuario y el asesor hasta que el Cv queda finalizado con toda la información pertinente. Es necesario que los usuarios tengan una cuenta de mail activa y en funcionamiento.

La segunda sesión es la videoconferencia con el asesor donde se ven los temas de orientación laboral y entrenamiento para entrevistas. Si es necesario nuevas sesiones con el usuario se coordinan previamente con ellos hasta que el usuario queda listo, preparado y entrenado. Luego comienza la etapa de seguimiento y empoderamiento que dura 6 meses para cada usuario. El contacto se realiza por mail, *WhatsApp* y teléfono. Si durante el seguimiento se detecta la necesidad de coordinar una videoconferencia para refrescar, apoyar o guiar al usuario se coordina y se realiza nuevamente.

IV. METODOLOGÍA QUE SE UTILIZARÁ POR “TU PRIMERA PEGA”

A través de asesoría de experto en RRHH y/o coach laboral, de manera personalizada y **online**, no sólo entrenando para la búsqueda de empleo, sino también educando sobre el ámbito laboral, pues en este proceso se quiere lograr maximizar los resultados de los individuos, pero también genera una contención al momento de enfrentar el proceso de stress que causa cualquier búsqueda de trabajo y el inicio a este nuevo mundo.

Etapas generales del Proyecto

1. **Etapa de Relevamiento de las Necesidades del Usuario**
2. **Etapa de Asesoramiento y Entrenamiento Especializado.**
3. **Etapa de Seguimiento a Usuarios y Medición de Impacto de Servicios**

Detalle de cada Etapa

1- **Etapa de relevamiento de las necesidades del Usuario (Solicitudes de Servicio)**

Objetivo: Recabar la información necesaria para comprender qué tipo de asesoramiento requiere el usuario, comprender su perfil y poder brindar un asesoramiento personalizado que se ajuste a su necesidad puntual.

- *El usuario ingresa al Portal de Sence /Consultora*
- *Solicita servicios deseados:*
 - *Elaboración de CV*
 - *Videoconferencia sobre Asesoramiento Laboral:*
 - ✓ *Orientación Laboral*
 - ✓ *Análisis competencias blandas*
 - ✓ *Entrenamiento para Entrevistas*
 - ✓ *Conocimiento de Test Laborales*

2- **Etapa de Asesoramiento y Entrenamiento Especializado**

Objetivo: Que el usuario reciba asesoramiento y entrenamiento de la mano de un consultor experto para poder afrontar el proceso de búsqueda laboral con mayor seguridad y eficiencia.

- ✓ *Contacto del Consultor especializado o coach con el usuario*
- ✓ *Elaboración o Corrección de CV (análisis diseño, secciones, contenido, realización de sugerencias)*

- ✓ *Realización de Videoconferencia de Entrenamiento Personalizado (consultor/coach - usuario).*
- ✓ *Envío de CV realizado con sugerencias.*
- ✓ *Envío al Usuario de material complementario post Videoconferencia de entrenamiento.*

3- **Etapas de Seguimiento y Medición de Impacto de Servicios.**

Objetivo: Conocer la experiencia de los usuarios luego de adquirir los servicios de asesoramiento y realizar un seguimiento personalizado durante un período de 9 meses, con el objetivo de detectar nuevas necesidades, ayudarlos a concretar la inserción laboral, en caso que no lo hayan logrado, medir el impacto de los servicios adquiridos en el tiempo y conocer el índice de empleabilidad obtenido.

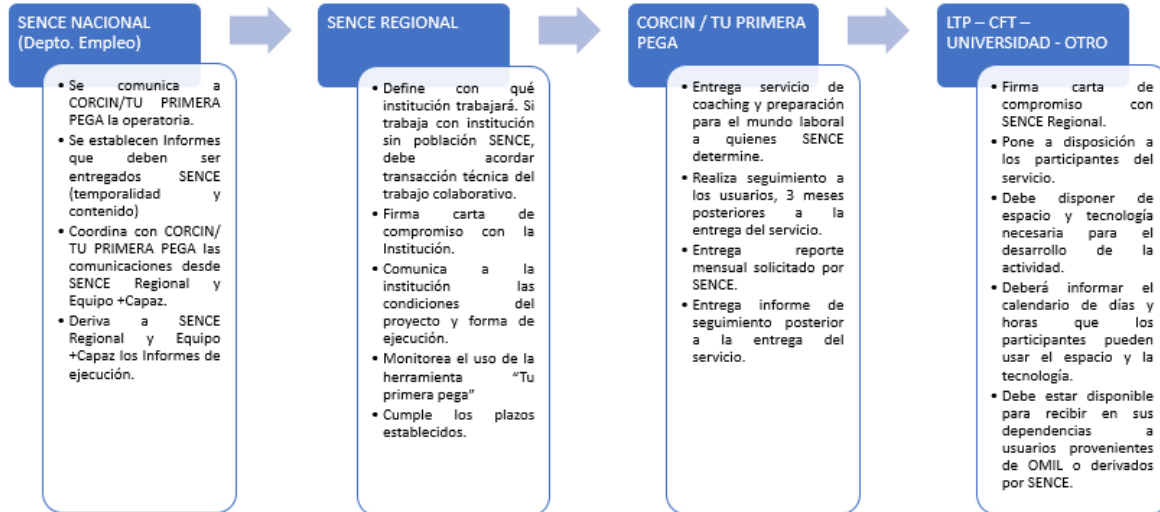
- ✓ *Envío de Encuesta de Satisfacción*
- ✓ *Seguimiento a usuario*
- ✓ *Medición del impacto del servicio (índice de empleabilidad)*

V. OPERATORIA DEL PROYECTO

Se han establecido 2 modalidades de operación del proyecto, una enfocada en población SENCE y otra en gestiones de articulación con actores del territorio:

1. La operatoria enfocada en población SENCE iniciará con el programa +Capaz, para ello se deberá seleccionar los ejecutores / alumnos a los que se invitará a participar. En esta modalidad, la Unidad de Comunicaciones de SENCE apoyará fuertemente enviando invitaciones a través de mensajería de texto o correo electrónico.
La selección de ejecutores /alumnos será coordinada por el Equipo +Capaz del Nivel Central y/o Regional.
2. La operatoria enfocada en gestiones de articulación con actores del territorio se realizará en las regiones que desarrollan la experiencia Laboratorio "Círculo de Empleo", para ello, estas regiones deberán realizar articulación con entidades educacionales de su región/provincia, y ofrecerles el servicio de *Coach* de tu primera pega para sus estudiantes a cambio de ayudas para SENCE (alumnos en práctica, asesoría en materia de discapacidad, orientación laboral, otros).

CONVENIO SENCE-CORCIN (5% Tu primera pega)
 Articulación Regiones Piloto Círculo de Empleo



VI. CONSIDERACIONES

- Las acciones inician a partir del 1 de agosto de 2017, fecha en que se habilitará la plataforma WEB de tu primera pega.
- CORCIN/TU PRIMERA PEGA es quien reporta a SENCE Central los resultados y avances del convenio.
- El reporte de la operatoria a nivel nacional será de forma mensual, salvo el primer mes donde TU PRIMERA PEGA se compromete a entregar un reporte semanal.